

INFORME DE PROGRESO 2021

SAGITAL LIMPIEZA, S.A.



Tabla de Contenidos

01

Carta de Renovación del Compromiso

02

Perfil de la Entidad

03

Metodología

04

Análisis

Clientes

Empleados

Proveedores

Comunidad/Sociedad Civil

Medioambiente

05

Anexos

Política de Gestión Ética y Social

Política de Calidad, Gestión Ambiental y Seguridad y Salud

Certificado Sistema de Gestión de Calidad

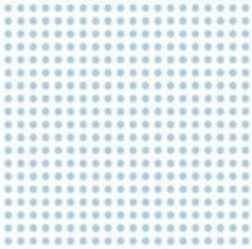
Certificado Sistema de Gestión Ambiental

Certificado Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Certificado Sistema de Gestión de Seguridad de la Información

Certificado Sistema de Gestión Profesional y Deontológico de los servicios de seguridad

CARTA DE RENOVACIÓN DEL COMPROMISO



14 de Diciembre de 2022

A nuestras partes interesadas,

Me complace comunicarles que **SAGITAL LIMPIEZA, S.A.**, se reafirma en el apoyo de los diez principios del Pacto Mundial referente a los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, el Medio Ambiente y la lucha contra la corrupción. Mediante esta comunicación, expresamos nuestra intención de seguir apoyando y desarrollando estos principios dentro de nuestra esfera de influencia, y seguir haciendo del Pacto Mundial y sus principios parte de la estrategia, la cultura y las acciones cotidianas de nuestra compañía

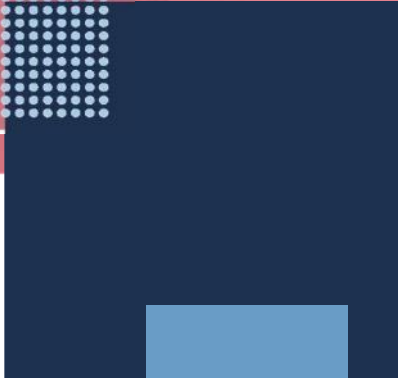
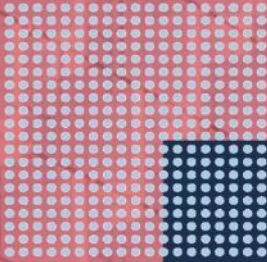
SAGITAL LIMPIEZA, S.A. a través de la presente Comunicación de Progreso (COP), describe las acciones implementadas por nuestra organización para integrar y mejorar continuamente, los diez principios del Pacto Mundial en nuestra estrategia y procesos de negocio. La presente comunicación de Progreso es compartida con nuestras partes interesadas a través de nuestros principales canales de comunicación, con la finalidad de cumplir con nuestro compromiso y apoyo del Pacto Mundial y de transparencia respecto al progreso y desempeño de nuestra organización.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Víctor Iglesias González", with a long horizontal flourish extending to the right.

Víctor Iglesias González
Director General Corporativo

PERFIL DE LA ENTIDAD



1. DATOS GENERALES

RAZÓN SOCIAL Y CIF

Razón social: **SAGITAL LIMPIEZA, S.A.**

CIF: A-78799012

Domicilio social: C/ Sánchez Pacheco 87

28002 Madrid. España

Teléfono: (+34) 91.383.07.20

Fax: (+34) 91.383.82.31

TIPO DE EMPRESA

SAGITAL LIMPIEZA, S.A.

(en adelante **SAGITAL LIMPIEZA**), es la empresa de servicios de limpieza del **GRUPO SAGITAL**.

GRUPO SAGITAL es un grupo empresarial constituido en 1988 dedicado a la gestión y/ o prestación de Facility Services, necesarios para el funcionamiento óptimo de edificios e instalaciones de clientes, para garantizar el desempeño de su actividad. A continuación, se determinan las principales líneas de actividad:

- Real Estate
- Mantenimiento de instalaciones
- Servicios Auxiliares
- Servicios de Limpieza y Jardinería
- Seguridad y Sistemas

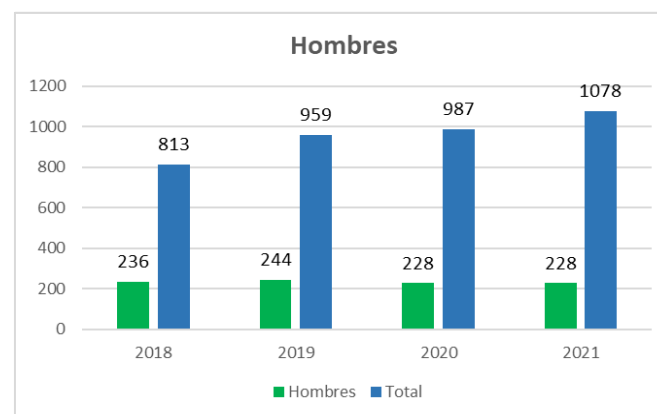
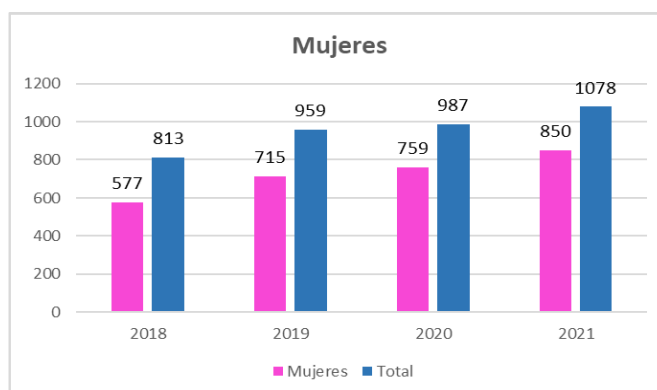
SAGITAL LIMPIEZA es la empresa del GRUPO SAGITAL con implantación nacional que se constituye en abril de 1988 con el nombre de SANEAMIENTO Y MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. (SAMINSA), pero que en enero de 2020 cambia su denominación social por SAGITAL LIMPIEZA. La empresa nace para reforzar la división de Limpieza, además se establece con la intención de obtener la máxima satisfacción de Clientes y Colaboradores, presentes y futuros, así como ofrecer al mercado un alto nivel de calidad y garantía.

SAGITAL LIMPIEZA, es una de las principales empresas de servicios de limpieza a nivel nacional, tanto por volumen de negocio como por número de trabajadores para el desempeño de servicios de limpieza.

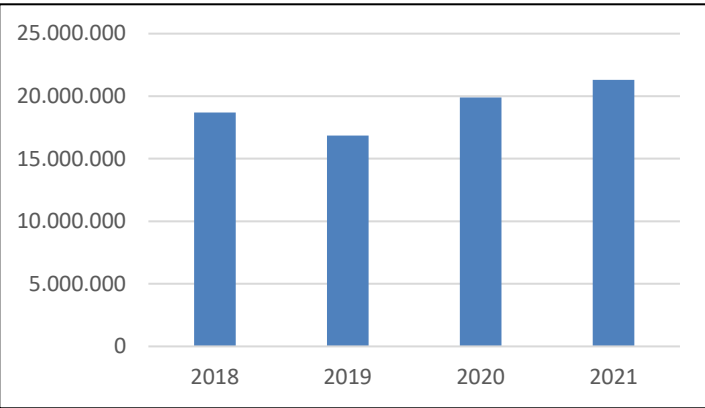
DIRECCIÓN WEB

<https://www.gruposagital.com/>

NÚMERO TOTAL DE EMPLEADOS



FACTURACIÓN (€)



2. MODELO DE NEGOCIO Y ENTORNO EMPRESARIAL

SECTOR

LIMPIEZA Y JARDINERÍA

ACTIVIDAD, PRINCIPALES MARCAS, PRODUCTOS Y/ O SERVICIOS

1. SERVICIOS DE LIMPIEZA

1.1. LIMPIEZA DE MANTENIMIENTO

- Limpieza diaria de instalaciones 24h/7
- Servicio de limpieza de cristales
- Limpieza y mantenimiento de exteriores (pavimentos, accesos...)

1.2. LIMPIEZAS ESPECIALES

- Limpiezas de obra
- Soporte en eventos
- Parkings
- Moquetas
- Limpiezas en alturas
- Fachadas
- Emergencias (inundaciones, nieve...)

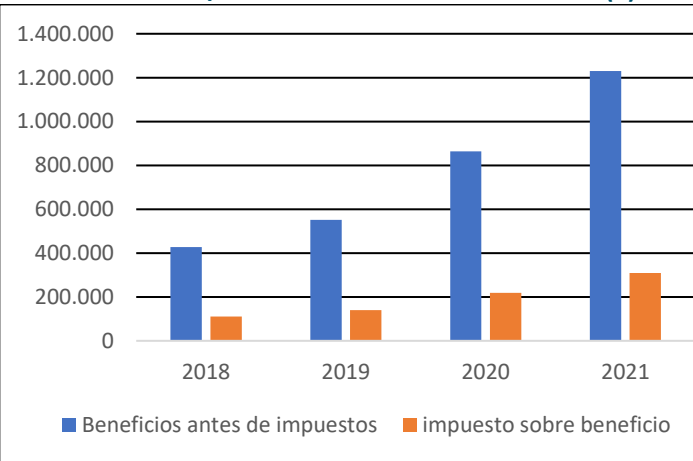
2. CONSULTORÍA

- Evaluación de Riesgos
- Planes de Seguridad
- Auditorías de Seguridad

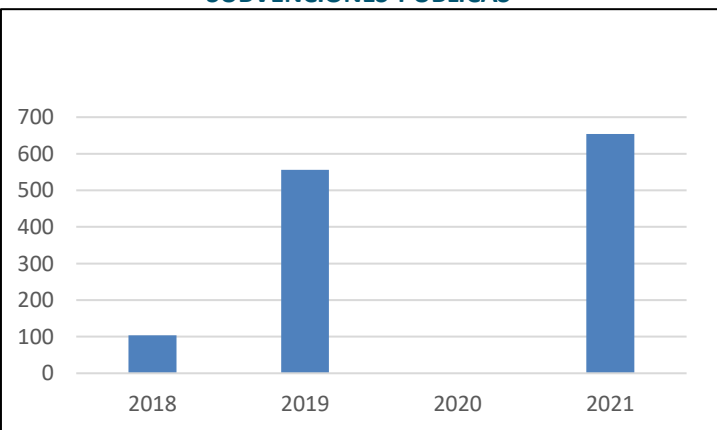
3. OTROS SERVICIOS

- Jardinería interior
- Jardinería exterior
- Control plagas

BENEFICIOS/ IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS (€)



SUBVENCIONES PÚBLICAS



PAÍSES EN LOS QUE ESTÁ PRESENTE LA ENTIDAD O TIENE PRODUCCIÓN

ESPAÑA

DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO EMPRESARIAL, SU ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA, DETALLANDO EL ORGANIGRAMA

SAGITAL LIMPIEZA, S.A.

(en adelante **SAGITAL LIMPIEZA, S.A.**), es la empresa de seguridad privada del **GRUPO SAGITAL**, que se encuentra autorizada por la Dirección General de Policía e inscrita en el Registro Nacional de Seguridad Privada con Número de inscripción 1307. Desde su fundación **SAGITAL LIMPIEZA, S.A.** es miembro de la Asociación Profesional de Compañías Privadas de Servicios de Seguridad (APROSER), a la que pertenecen las empresas de seguridad privada más representativas del sector. **SAGITAL LIMPIEZA, S.A.** tiene su sede corporativa en Madrid, además de contar con una amplia red de delegaciones comerciales y operativas para prestar el servicio con plenas garantías. A partir de las Delegaciones, nuestra red comercial se ocupa de entrar en contacto con los clientes y conocer las particularidades de sus distintos centros de trabajo e instalaciones.

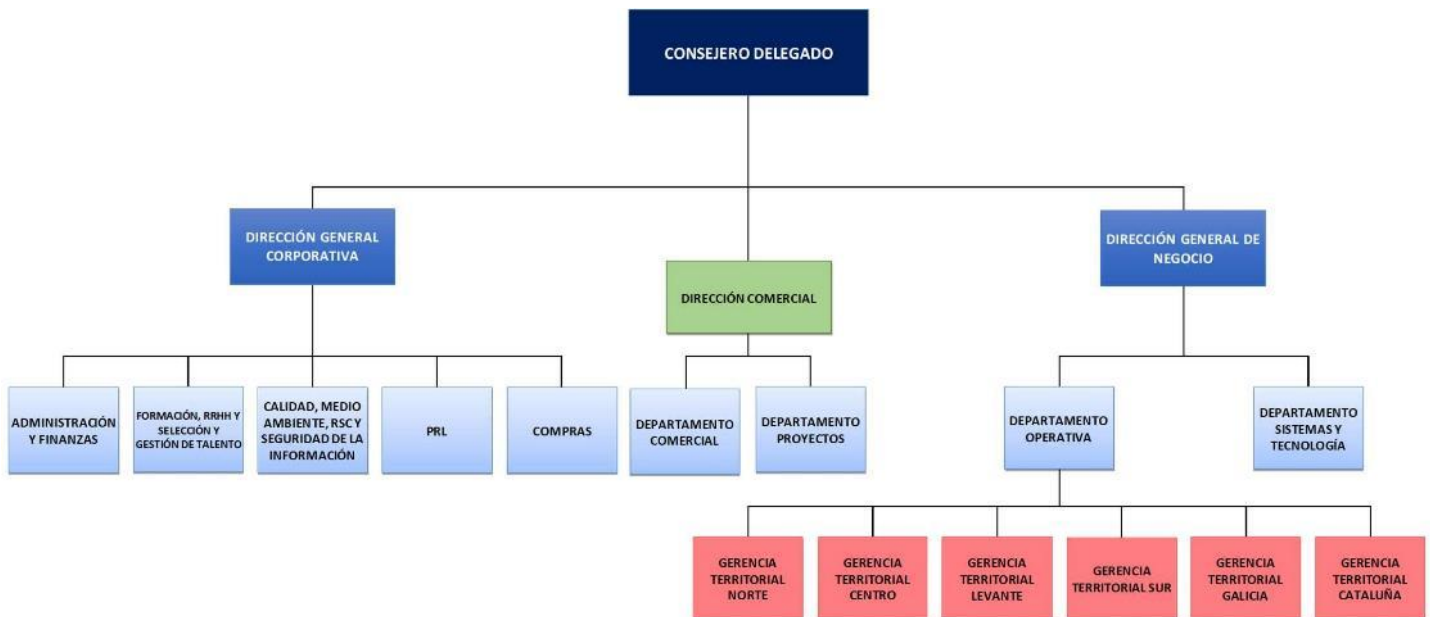
ORGANIGRAMA DE SU ENTIDAD

SAGITAL LIMPIEZA, S.A. dispone de una estructura centralizada que dirige y coordina las diferentes áreas de actividades que desempeña la organización, además de coordinar los servicios con clientes que disponen una implantación en varias ubicaciones a nivel nacional. La organización tiene una implantación nacional, estando formada por seis (6) Gerencias, y doce (12) Delegaciones, estando ubicada la Sede Social en Madrid. Desde nuestras Delegaciones, el personal designado para la gestión de los servicios, se pone en contacto con los clientes para conocer las particularidades de los distintos centros de trabajo e instalaciones donde se desempeñan los servicios de seguridad.

Además, cada Delegación cuenta con la estructura necesaria para garantizar una respuesta rápida, cercana y efectiva de los servicios desempeñados y gestionados desde las mismas.

A continuación, se muestra distribución geográfica de las diferentes Delegaciones de la organización y la estructura jerárquica de **SAGITAL LIMPIEZA, S.A.** mediante un organigrama de la compañía:

GERENCIA TERRITORIAL CENTRO	
PROVINCIA	DIRECCIÓN
MADRID	C/ SÁNCHEZ PACHECO, 87. 28002 - MADRID
GERENCIA TERRITORIAL SUR	
PROVINCIA	DIRECCIÓN
SEVILLA	C/ URBANO ORAD, 15. 41020 - SEVILLA
MÁLAGA	CORREGIDOR NICOLÁS ISIDRO, 7. 29007 - MÁLAGA
GRANADA	GREGORIO SILVESTRE, 2. 18008 - GRANADA
CÁDIZ	CTRA. MADRID-CADIZ (NACIONAL IV) EDIFICIO APEX, PLANTA 2ª. 11407 - JEREZ DE LA FRONTERA
GERENCIA TERRITORIAL LEVANTE	
PROVINCIA	DIRECCIÓN
VALENCIA	PZA. D. JUAN DE VILARRASA, 14. 46001 - VALENCIA
MURCIA	C/ RIO SEGURA, 5. ENTRESUELO 1. 30002 - MURCIA
GERENCIA TERRITORIAL CATALUÑA	
PROVINCIA	DIRECCIÓN
BARCELONA	GRAN VÍA DE LES CORTS CATALANES, Nº 154. 08038 - BARCELONA
GERENCIA TERRITORIAL NORTE	
PROVINCIA	DIRECCIÓN
VALLADOLID	DANIEL DEL OLMO, 47. 47008 - VALLADOLID
VIZCAYA	AVDA. JUAN A. ZUNZUNEGUI, 5 BIS - 1ª APTO. 10. 48012 - BILBAO
GERENCIA TERRITORIAL GALICIA	
PROVINCIA	DIRECCIÓN
CORUÑA	POLÍGONO POCOMACO, CUARTA AVENIDA (SECTOR 1), PORTAL 2, PLANTA 1, LETRA C 15190 - A CORUÑA
VIGO	C/ TEIXUGUEIRAS, 11 PORTAL 5 OF. 4. 36212 - VIGO



INFORME DE PROGRESO 2021

PRINCIPALES RIESGOS VINCULADOS A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

SAGITAL LIMPIEZA, S.A. tiene definido un modelo de identificación y evaluación de los riesgos, con la finalidad de ponderarlos y determinar protocolos de control operacional para mitigar o reducir el riesgo.

El modelo de gestión de riesgos de organización está basado en la mejora continua, siendo el ciclo de gestión de riesgos:



1. Identificación de Riesgos:

- Identificación y Descripción de Riesgos
- Tipo
- Clasificación

2. Evaluación de Riesgos:

- Determinación de Frecuencia.
- Determinación de Grado de Detectabilidad.
- Identificación y determinación de impactos asociados.
- Criticidad del riesgo.

3. Control Operacional:

- Determinación de riesgos a controlar
- Control operacional

4. Mejora continua:

- Evaluación del desempeño: seguimiento y medición
- Acciones correctivas y preventivas

La evaluación de riesgos es realizada con una periodicidad anual, siendo aprobada por la Dirección de **SAGITAL LIMPIEZA, S.A.**, para determinar las medidas de control operacional para minimizarlos o mitigarlos, además de ser la herramienta de entrada para la definición de objetivos de gestión de la organización.

En la actualidad, los principales riesgos de **SAGITAL LIMPIEZA, S.A.** en base a dicho modelo de evaluación son:

1. **Riesgos por fraude interno**

- Uso no autorizado de sistemas informáticos.
- Falsificación de datos o suplantación de personas.
- Robo de bienes o activos.
- Destrucción de bienes.
- Facturación fraudulenta a clientes.
- Irregularidades en contabilidad intencionadas.
- Irregularidades en contabilidad no intencionadas.

2. **Riesgos por fraude externo**

- Robo de bienes o activos.
- Falsificación de datos o suplantación de personas.
- Facturación fraudulenta de proveedores y contratistas.
- Robo o hackeo de datos e información.

3. **Riesgos de Compras y subcontrataciones**

- Atención al cliente no satisfactoria.
- No respuesta o quiebra proveedores/ contratistas.

4. **Riesgos de Interrupción del negocio y fallo de los sistemas**

- Desastres naturales.
- Actos vandálicos y terroristas.
- Averías o fallos de instalaciones (no relacionados con los sistemas de la información).
- Huelgas y ausencias de personal.
- Ataques de los sistemas informáticos.
- Averías o fallos de los sistemas de la información.

5. **Prácticas comerciales**

- Prácticas comerciales erróneas.
- Prácticas comerciales inadecuadas.

INFORME DE PROGRESO 2021

- Atención al cliente no satisfactoria.

6. Prestación de servicio

- Accidentes laborales y enfermedades profesionales responsabilidad del empleado
- Incumplimiento legales y contractuales no intencionados
- Incumplimiento legales y contractuales intencionados
- Atención al cliente no satisfactoria.

7. Procesos administrativos

- Irregularidades en la gestión administrativa de las compras y subcontrataciones no intencionadas
- Irregularidades en la gestión administrativa de la gestión comercial y prestación del servicio no intencionadas
- Atención al cliente no satisfactoria.

8. Relaciones laborales

- Denuncias por gestión y organización inadecuada de recursos humanos
- Incumplimientos principios de igualdad de trato, igualdad de oportunidades, libertad asociación y sindicación, derechos humanos, acoso laboral
- Accidentes laborales y enfermedades profesionales responsabilidad de la organización
- Divulgación de información confidencial

PRINCIPALES FACTORES Y TENDENCIAS FUTURAS QUE PUEDEN AFECTAR A LA ENTIDAD

SAGITAL LIMPIEZA, S.A. se enfrenta a los factores y tendencias del sector de la seguridad privada:

- Integración de la vigilancia tradicional «in situ» con la vigilancia remota y móvil, respaldada por nuevas soluciones tecnológicas.
- Escasez y envejecimiento de la mano de obra.
- Cambios en las tareas y funciones a desempeñar por el personal de los servicios.
- Competencia desleal e intrusismo profesional.

PRINCIPALES OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DE LA ENTIDAD

El principal objetivo de **SAGITAL LIMPIEZA, S.A.** es el crecimiento continuo y sostenible, fomentado por la profesionalidad del personal, para promover la satisfacción de los diferentes grupos de interés y garantizar la prosperidad económica, la equidad social y la minimización de los impactos sociales y ambientales negativos.

MISIÓN:

SAGITAL LIMPIEZA, S.A. está comprometida con un desarrollo económico, social y ambiental continuo y sostenible. La misión de la organización es garantizar la viabilidad económica de la organización en el desempeño de servicios de seguridad, tanto para empresas del sector privado, como para entidades e instituciones públicas, aportando el valor añadido de la experiencia y la profesionalidad, en condiciones competitivas, realizadas por personal altamente cualificado.

VISIÓN:

SAGITAL LIMPIEZA, S.A. es reconocida como una empresa sostenible y competitiva, basada en una gestión prudente, solvente, posicionándose entre las empresas líderes del sector y con implantación a nivel nacional, innovadora, con una clara orientación al cliente, al desarrollo profesional de sus empleados, y comprometida con el desarrollo sostenible económico, social y ambiental en su entorno de actuación, distinguiéndose respecto a otras empresas del sector de la seguridad como una empresa "RESPONSABLE".

PRINCIPIOS Y VALORES:

- Vocación y desempeño de las actividades, orientadas al cumplimiento de las necesidades y expectativas de clientes, empleados, entorno social y entorno ambiental.
- Respeto a la legislación vigente.
- Garantizar la calidad de los servicios, fomentando la innovación en el desempeño y el liderazgo de nuestro personal, como garantía de éxito.

INFORME DE PROGRESO 2021

- Fomentar una gestión responsable, garantizando la mejora continua y un crecimiento sostenible, minimizando los impactos ambientales y sociales negativos derivados del desempeño.
- Gestionar de forma eficaz y eficiente los diferentes procesos y recursos disponibles, desde una perspectiva económica, social y ambiental, garantizando la seguridad y salud laboral de nuestro personal.
- Desarrollo profesional y cualificación del equipo humano que integra la organización, dentro de un marco de igualdad y conciliación laboral.

COMPROMISOS:

- Desarrollar un modelo de negocio sostenible, alineado con la mejora continua y enfocado a cumplir con las necesidades y expectativas de clientes, empleados, entorno social y entorno ambiental.
- Desarrollar servicios y actividades que aseguren la viabilidad y crecimiento sostenible de la organización.
- Fomentar el diálogo con clientes, empleados y la comunidad, como herramienta clave para mejorar la gestión de la organización y satisfacer el cumplimiento de sus necesidades y expectativas.
- Comprometerse con el cumplimiento de principios éticos, sociales y ambientales, implantando los procesos de control, evaluación, denuncia y acciones de mejora, para garantizar la gestión responsable.
- Desarrollar e implantar medidas de minimización de impactos ambientales negativos derivados del desempeño de la actividad, así como fomentar buenas prácticas ambientales entre empleados.
- Fomentar el compromiso de nuestros proveedores con un desarrollo económico, social y ambiental sostenible, así como asegurar el cumplimiento de los compromisos adquiridos por la organización.
- Cumplir con el marco legal de aplicación laboral, económica, tributaria, de seguridad y ambiental que le son de aplicación.

QUIÉN O QUIÉNES A NIVEL DIRECTIVO LLEVAN A CABO LOS PROCESOS DE DECISIÓN Y BUEN GOBIERNO PARA LA IMPLANTACIÓN DE LA RSE EN LÍNEA CON LOS PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

El Director General Corporativo de **SAGITAL LIMPIEZA, S.A.** es el máximo responsable de la gestión responsable de la organización, y la alineación con los principios del Pacto Mundial

3. SELECCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

GRUPOS DE INTERÉS MÁS SIGNIFICATIVOS:

- Clientes
- Empleados
- Proveedores
- Comunidad/ Sociedad Civil
- Medioambiente

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS MÁS SIGNIFICATIVOS:

SAGITAL LIMPIEZA, S.A. prioriza los diferentes Grupos de Interés con la finalidad de integrarlos en el proceso de toma de decisiones. El proceso de priorización se determina mediante la ponderación de las variables Oportunidad, Riesgo, Poder, Legitimidad y Urgencia. En función de la ponderación de las cinco variables, cada Grupo de Interés se posiciona en un Mapa de Evaluación de los Grupos de Interés en un cuadrante en función de la relevancia de los mismos.

CÓMO SE DIFUNDE EL INFORME DE PROGRESO A LOS DIFERENTES GRUPOS DE INTERÉS:

El Informe de Progreso se difunde a los diferentes grupos de interés a través de la web de la organización:

<https://www.gruposagital.com/>

INFORME DE PROGRESO 2021

4. ALCANCE Y MATERIALIDAD

ALCANCE DEL INFORME DE PROGRESO

El alcance del Informe de Progreso corresponde exclusivamente al ámbito donde desempeña su servicio: ESPAÑA.

PERIODO CUBIERTO POR LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA MEMORIA

AÑO FISCAL

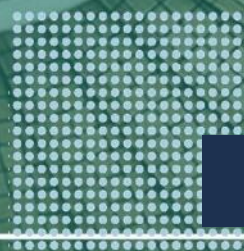
CICLO DE PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PROGRESO

ANUAL

5. REPORTE EN ODS

SI

METODOLOGÍA



INFORME DE PROGRESO 2021

El presente Informe de Progreso está basado en la metodología de reporting por grupos de interés. El concepto de grupo de interés es clave a la hora de entender la RSE. La complejidad y el dinamismo del contexto empresarial actual ha hecho necesario adquirir un compromiso sólido con los distintos grupos de interés, afectados directa o indirectamente por la misión empresarial.

Identificar los grupos de interés, y cuáles son sus expectativas, son aspectos que facilitan la implantación integral de la RSE en el seno de cualquier organización. Esto permitirá a las entidades anticipar posibles riesgos u oportunidades y establecer políticas, acciones, herramientas e indicadores de seguimiento como los que se recogen en el presente informe.

La entidad que ha elaborado el siguiente Informe de Progreso ha desarrollado los siguientes pasos:

1. Seleccionar los grupos de interés más relevantes de su entidad.
2. Identificar las temáticas de sostenibilidad más significativas para los grupos de interés seleccionados.
3. Describir de forma detallada el trabajo de la entidad en la materia a través de:

Políticas: documentos formales plasmados por escrito que definen los valores y comunicaciones de la entidad detectados en la identificación de las temáticas.

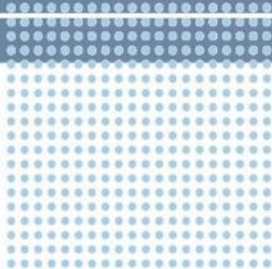
Acciones/ Proyectos: las acciones ayudan a la entidad a dar forma a las políticas desarrolladas y minimizar los riesgos detectados. Las acciones deben estar planificadas en el tiempo y diseñadas en base al grupo de interés al que van dirigidas.

Herramientas de seguimiento: evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Proporcionan las herramientas para controlar el cumplimiento de las políticas y ayuda a detectar fallos en el sistema de gestión para su posterior mejora.

Indicadores de seguimiento: datos cuantitativos para medir el grado de implantación de las ideas (políticas, acciones/ proyectos y herramientas de seguimiento).

El Informe de Progreso está planteado en términos de medición del progreso: no se trata de que se cumpla al 100% el primer año, el objetivo es ir progresando. El Informe de Progreso, es por tanto una demostración importante por parte de los firmantes del compromiso adquirido con el Pacto Mundial y sus Principios.

ANÁLISIS



INFORME DE PROGRESO 2021

DERECHOS HUMANOS



8

Temáticas contempladas

NORMAS LABORALES



2

Temáticas contempladas

MEDIOAMBIENTE



3

Temáticas contempladas

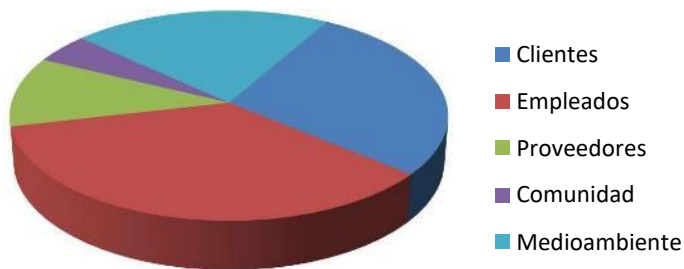
ANTICORRUPCIÓN



2

Temáticas contempladas

Elementos aplicados por grupos de interés



GRUPO DE INTERÉS Clientes



INFORME DE PROGRESO 2021

Consumo responsable



El consumo responsable es una actitud y una forma de actuar, que implica principalmente dos premisas:

- Consumir menos.
- Aquello consumimos sea lo más sostenible posible.

Política RSE - Política

La Dirección de **SAGITAL LIMPIEZA, S.A.** ha definido una Política de Gestión Ética y Social, en la cual asume el compromiso de desarrollo sostenible de su actividad, promoviendo la implantación de tecnologías respetuosas con el Medio Ambiente, con la finalidad de reducir la contaminación.

Comunicación interna y externa - Acción / Proyecto

La Política de Gestión Ética y Social es pública para el personal de la organización y cualquier grupo de interés de la organización (Ver Anexo 1).

Auditorías - Herramientas de Seguimiento

SAGITAL LIMPIEZA, S.A., con la finalidad de desplegar los principios de consumo responsable, tiene implantado y certificado un Sistema de Gestión Ambiental, el cual se audita periódicamente por nuestros auditores de gestión y por una entidad de certificación acreditada, para asegurar el cumplimiento de los requisitos de la norma de referencia UNE-EN-ISO 14001, así como los principios asumidos por la organización (Ver Anexo 4)

Asimismo, **SAGITAL LIMPIEZA, S.A.** con la finalidad de evaluar el desempeño en materia de sostenibilidad y comunicarlo a los diferentes grupos de interés afectados por la actividad desempeñada, se somete con una frecuencia anual a una evaluación del desempeño a través de una entidad independiente de prestigio a nivel mundial, que realiza calificaciones de sostenibilidad a más de 85.000 empresas (EcoVadis). (Ver Anexo 8)

Resolución de incidencias y satisfacción del cliente



La satisfacción del cliente es la evaluación del cumplimiento de las necesidades y expectativas de los clientes. Las calificaciones son referentes para mejorar el servicio que se les ofrece y también para conocer a detalle lo que necesitan.

Política de Calidad - Política

La Dirección de **SAGITAL LIMPIEZA, S.A.** ha definido una Política de Calidad, en la cual asume el compromiso cumplir con los diferentes requisitos de aplicación a la organización, y los requisitos de los diferentes grupos de interés, así como asegurar la satisfacción de nuestros clientes.

Comunicación interna y externa - Acción / Proyecto

La Política de Calidad es pública para el personal y cualquier grupo de interés de la organización. (Ver Anexo 2).

Encuestas de satisfacción - Herramienta de Seguimiento

SAGITAL LIMPIEZA, S.A. realiza el proceso de evaluación de satisfacción de clientes digitalmente, enviando periódicamente un link con acceso al Cuestionario de Satisfacción a los clientes, para que puedan cumplimentarlo mediante una conexión a internet, siendo recibidas las respuestas por parte del Departamento de Calidad. Los datos de los cuestionarios de satisfacción son analizados, con la finalidad de establecer medidas de mejora.

Resultados encuestas de satisfacción clientes - Indicador de Seguimiento

SAGITAL LIMPIEZA, S.A. realiza el seguimiento de la satisfacción de clientes anualmente, mediante el promedio de las diferentes valoraciones obtenidas de los clientes que participan en el proceso. El rango de valoración del proceso es de 1-5.

A continuación, se muestran los resultados obtenidos durante los últimos 3 ejercicios:

INFORME DE PROGRESO 2021



Número de quejas recibidas y resueltas - Indicador de Seguimiento

SAGITAL LIMPIEZA, S.A. realiza el seguimiento de las diferentes reclamaciones y quejas recibidas por los clientes, de forma individualizada, mediante el Registro de Reclamaciones de Cliente realizadas.

Relación duradera con los clientes



La fidelización del cliente consiste en retener clientes, que continúan contratando nuestros servicios gracias al cumplimiento de sus necesidades y expectativas, y a las experiencias positivas mantenidas.

Servicios de atención al cliente - Acción / Proyecto

Con la finalidad satisfacer las necesidades de nuestros clientes, **SAGITAL LIMPIEZA, S.A.** tiene asignados cada uno de ellos a un Responsable de Cuenta, quién se encarga de realizar el control y seguimiento de los mismos, con la finalidad de fidelizarlo.

Asimismo, **SAGITAL LIMPIEZA, S.A.** dispone de un Servicio de Atención Telefónica permanente (24/7), con la finalidad de solventar cualquier incidencia ocurrida, y garantizar el cumplimiento de los servicios.

Visitas a clientes - Herramienta de Seguimiento

Los Responsables de Cuenta realizan visitas periódicas de seguimiento y control a los clientes bajo su responsabilidad, identificando las diferentes necesidades, sugerencias de mejora o quejas.

Resultados encuestas de satisfacción clientes - Indicador de Seguimiento

SAGITAL LIMPIEZA, S.A. realiza el seguimiento de la satisfacción de clientes anualmente, mediante el promedio de las diferentes valoraciones obtenidas de los clientes que participan en el proceso.

Asimismo, con la finalidad de fidelizar los clientes, los Responsables de Cuenta realizan el seguimiento de la satisfacción de sus clientes de forma individualizada, con la finalidad de establecer planes de acción de las evaluaciones negativas (<3), para mejorar el cumplimiento de sus necesidades y expectativas, y minimizar las causas que motiven el cambio de proveedor.

Información transparente al cliente



La Transparencia es un principio para consolidar la honestidad y la confianza de los clientes.

Código Ético / Conducta - Política

La Dirección de **SAGITAL LIMPIEZA, S.A.** ha definido un Código Ético y deontológico y una Política Anticorrupción, en los que ha determinado los principios y compromisos asumidos por la organización de transparencia y de lucha contra la corrupción, incluyendo:

- Medidas para la erradicación de prácticas como el soborno o la extorsión.
- Criterios de emisión y recepción de regalos y atenciones.
- Vías para la detección y limitación de los conflictos de intereses.
- Mecanismos de denuncia contra la corrupción.

Asimismo, **SAGITAL LIMPIEZA, S.A.** ha definido un Protocolo Disciplinario donde se establecen las sanciones que se aplican en caso de incumplimiento del Código ético

INFORME DE PROGRESO 2021

Auditorías - Herramienta de Seguimiento

SAGITAL LIMPIEZA, S.A. realiza auditorías de cuentas y de evaluación del cumplimiento del Código Ético y deontológico con una periodicidad anual, en las cuales se identifican situaciones administrativas y financieras sospechosas, con el propósito de identificar las causas y establecer las medidas correctivas necesarias para evitar cualquier actuación que vulnere los principios de transparencia y de lucha contra la corrupción.

N.º de denuncias recibidas y resueltas - Indicador de Seguimiento

SAGITAL LIMPIEZA, S.A. realiza el seguimiento de las denuncias y reclamaciones recibidas de cualquier parte interesada, debidas a incumplimientos del Código Ético y Deontológico, y la Política Anticorrupción, así como el seguimiento de la resolución de las mismas.

Fomento de la calidad en la entidad



La Calidad es una estrategia de gestión de la organización, cuyo objetivo principal es satisfacer las necesidades y expectativas de todos los grupos de interés.

Política de Calidad - Política

La Dirección de **SAGITAL LIMPIEZA, S.A.** ha definido una Política de Gestión Integrada en materia de Calidad, Gestión Ambiental, de Seguridad y Salud en el Trabajo y de Seguridad de la Información, en la cual determina los principios asumidos por la organización, para garantizar la calidad en el desempeño de los servicios (Anexo 2)

Manual de Calidad y Medioambiente - Política

Con la finalidad de asegurar el cumplimiento de los compromisos asumidos en la Política de Gestión Integrada, **SAGITAL LIMPIEZA, S.A.** tiene implantado y certificado un Sistema de Gestión Integral de Calidad, Gestión Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo y de Seguridad de la Información implantado en la organización. Para dar soporte al Sistema de Gestión, **SAGITAL LIMPIEZA, S.A.** dispone de la documentación necesaria para describir la metodología de cumplimiento de los requisitos de aplicación: Manual de Gestión, procesos, procedimientos, formatos, ... (Ver Anexos 3-7)

Comunicación interna y externa - Acción / Proyecto

La Política de Gestión Integrada es pública para el personal y cualquier grupo de interés de la organización. (Ver Anexo 2).

Auditorías - Herramienta de Seguimiento

SAGITAL LIMPIEZA, S.A. somete su Sistema de Gestión Integral a evaluaciones periódicas a través de auditorías, realizadas por nuestros auditores internos, o por una entidad independiente de reconocido prestigio y acreditada, con la finalidad de evaluar el cumplimiento de los requisitos de aplicación del Sistema de Gestión, los requisitos de los diferentes grupos de interés y los requisitos legales, emitiendo los informes de auditoría correspondientes, los cuales son analizados para la corrección de los incumplimientos detectados.

GRUPO DE INTERÉS Empleados

INFORME DE PROGRESO 2021

Igualdad de género



Mujeres y hombres deben gozar, por igual, de los mismos derechos, recursos, oportunidades y protecciones.

Plan de Igualdad - Política

Con el fin de dar cumplimiento al compromiso de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, la Dirección de **SAGITAL LIMPIEZA, S.A.**, junto a los representantes legales de los trabajadores, han definido y aprobado el correspondiente Plan de Igualdad y Conciliación de la vida personal, familiar y laboral, en el cual se determina el despliegue de la Política de Igualdad asumida por la organización, mediante el Número de establecimiento de acciones y medidas encaminadas a conseguir la igualdad, evitando cualquier tipo de discriminación, fomentando la igualdad de oportunidades en el acceso al trabajo y cumplir con los requisitos legales de aplicación en materia de igualdad entre hombres y mujeres, y en materia de acoso laboral.

Comisión interna de control o comité ético - Herramienta de Seguimiento

El seguimiento y evaluación del Plan de Igualdad lo realiza el Comité de Igualdad designado por **SAGITAL LIMPIEZA, S.A.**, que se creará para interpretar el contenido del Plan de Igualdad y evaluar al grado de cumplimiento del mismo, de los objetivos marcados y de las acciones programadas, cuyas funciones son:

- Seguimiento del cumplimiento de las medidas establecidas en el Plan de Igualdad.
- Participación y asesoramiento en la forma de adopción de las medidas con facultades deliberativas.
- Evaluación de las diferentes medidas realizadas.
- Funciones de asesoría en materia de igualdad en aquellas cuestiones que sean competencia de ésta.

N.º de denuncias recibidas y resueltas - Indicador de Seguimiento

SAGITAL LIMPIEZA, S.A. realiza el seguimiento de las reclamaciones y denuncias recibidas de cualquier parte interesada, debidas a incumplimientos del Plan de Igualdad y Conciliación, así como el seguimiento de la resolución de las mismas.

expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo - Indicador de Seguimiento

SAGITAL LIMPIEZA, S.A., para cada denuncia o reclamación recibida por situaciones de acoso, constituye una Comisión Instructora de tratamiento de estos, integrada por miembros de la organización y de la RLT, que se encargará de abrir el correspondiente expediente de análisis e investigación de las situaciones denunciadas, así como determinar la resolución a la misma, e informar a las partes involucradas. El Departamento de personal de **SAGITAL LIMPIEZA, S.A.** realiza el seguimiento del número de denuncias y reclamaciones recibidas por situaciones y el estado en el que se encuentran (resueltas/ pendientes de resolución).

Impulsar la sensibilización en materia medioambiental



Crear conciencia en la sociedad en materia medioambiental, cuyo objetivo es crear una filosofía de vida basada en el respeto al planeta, su protección y conservación y en un uso sostenible de los recursos naturales disponibles.

Política Ambiental - Política

La Dirección de **SAGITAL LIMPIEZA, S.A.** ha definido una Política de Gestión, en la cual determina los principios asumidos por la organización, para garantizar la protección del Medioambiente, generando el menor impacto ambiental derivado del desempeño de nuestra actividad, y que es comunicada y conocida por todo el personal de la organización con la finalidad de asegurar su cumplimiento, y comunicada a todas las partes interesadas que lo requieran (Anexo 2)

INFORME DE PROGRESO 2021

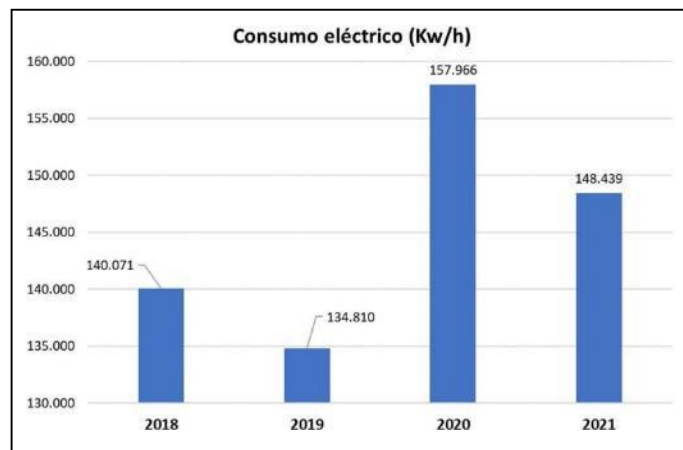
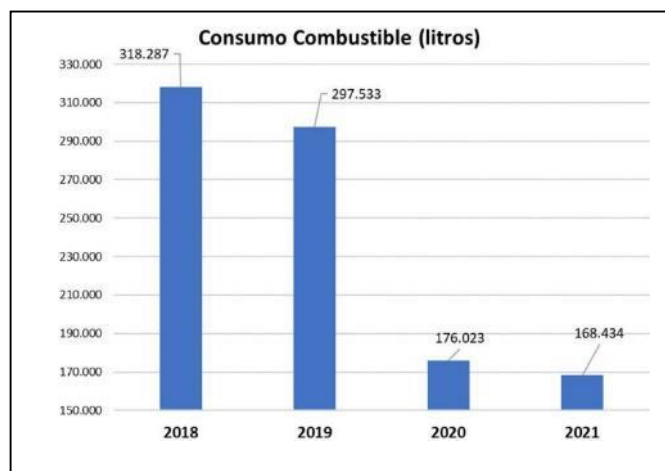
Sistemas de Gestión Ambiental (SGA) - Política SAGITAL LIMPIEZA, S.A., con la finalidad de desplegar los principios asumidos en materia de medio ambiente, tiene implantado y certificado un Sistema de Gestión Ambiental, el cual se audita periódicamente por nuestros auditores de gestión y por una entidad de certificación acreditada, para asegurar el cumplimiento de los requisitos de la norma de referencia UNE-EN-ISO 14001, así como los principios asumidos por la organización (Ver Anexo 4).

Información/ sensibilización medioambiental - Acción/ Proyecto

SAGITAL LIMPIEZA, S.A. dispone de manuales de buenas prácticas ambientales para informar y concienciar al personal de la organización, cuyas funciones generen impactos ambientales negativos. Los manuales de buenas prácticas ambientales son distribuidos al personal de la organización en el proceso de incorporación, y periódicamente a través del Portal del Empleado, como medidas de refresco de la información, y/ o cada vez que se realicen modificaciones de los manuales de buenas prácticas ambientales y de las políticas ambientales aprobadas por **SAGITAL LIMPIEZA, S.A.**.

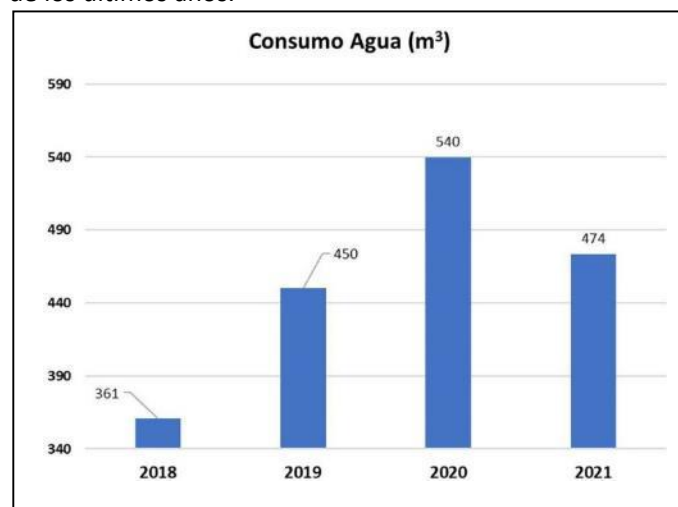
Consumo directo de energía de su entidad (GJ) - Indicador de Seguimiento

SAGITAL LIMPIEZA, S.A. realiza el seguimiento y medición del consumo energético derivado de su actividad mediante los indicadores por tipología de consumo. A continuación, se muestra la evolución de los principales consumos de energía de los últimos años:



Consumo total de agua de su entidad (m³/año) - Indicador de Seguimiento

SAGITAL LIMPIEZA, S.A. realiza el seguimiento y medición del consumo de agua de la organización. A continuación, se muestra la evolución del indicador consumos de agua de los últimos años:



N.º de denuncias recibidas y resueltas - Indicador de Seguimiento

SAGITAL LIMPIEZA, S.A. realiza el seguimiento de las reclamaciones y denuncias recibidas de cualquier parte interesada, debidas a incumplimientos en materia de gestión ambiental, así como el seguimiento de la resolución de estas.

INFORME DE PROGRESO 2021

Salud y seguridad en el lugar de trabajo



Prevenir las lesiones y las enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, además de la protección y promoción de la salud de los empleados.

Política de Prevención de Riesgos Laborales - Política

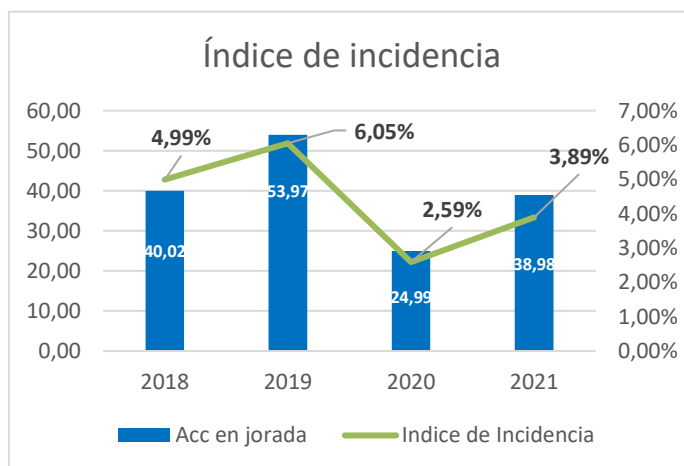
La Dirección de **SAGITAL LIMPIEZA, S.A.** ha definido una Política de Gestión, en la cual determina los principios asumidos por la organización, para garantizar la seguridad y salud de los empleados, comprometiéndose a proporcionar unas condiciones de trabajo seguras y saludables para prevenir el deterioro de la salud. Dicha política es comunicada y conocida por todo el personal de la organización con la finalidad de asegurar su cumplimiento, y comunicada a todas las partes interesadas que lo requieran (Anexo 2)

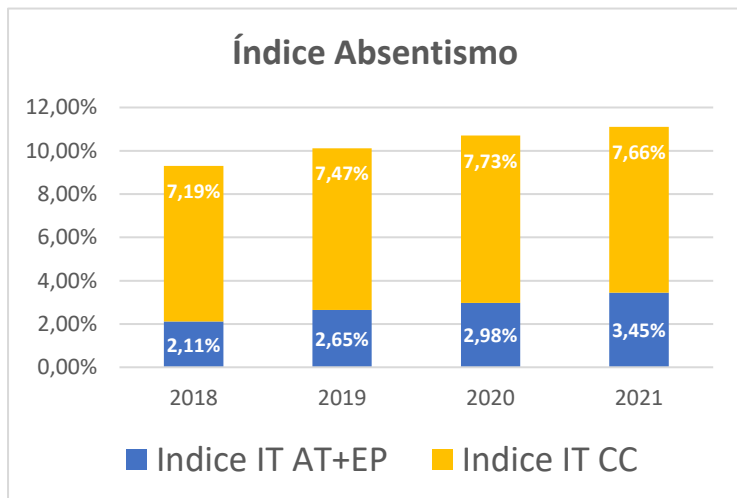
Auditorías - Herramienta de Seguimiento

SAGITAL LIMPIEZA, S.A. somete su Sistema de Gestión Integral a evaluaciones periódicas a través de auditorías, realizadas por nuestros auditores internos, o por una entidad independiente de reconocido prestigio y acreditada, con la finalidad de evaluar el cumplimiento de los requisitos de aplicación del Sistema de Gestión, los requisitos de los diferentes grupos de interés y los requisitos legales, emitiendo los informes de auditoría correspondientes, los cuales son analizados para la corrección de los incumplimientos detectados.

Indicadores de accidentalidad laboral - Indicador de Seguimiento

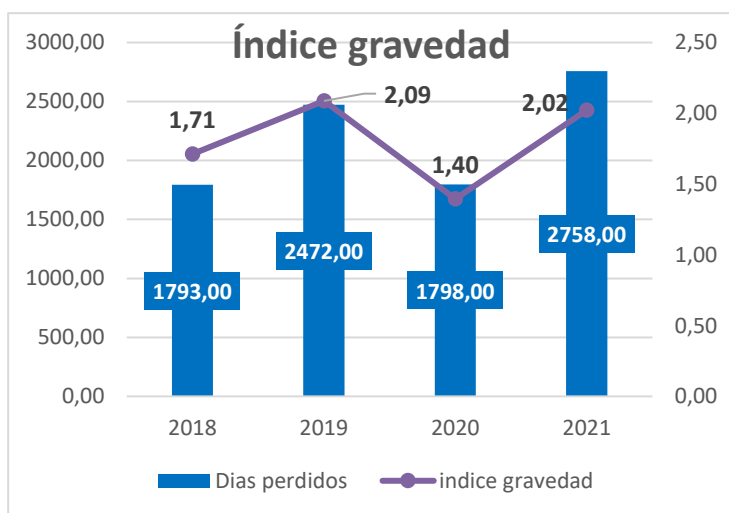
SAGITAL LIMPIEZA, S.A. realiza el seguimiento y medición de los indicadores de siniestralidad de la organización. A continuación, se muestra la evolución de los indicadores de siniestralidad de los últimos años:





Índice de gravedad - Indicador de Seguimiento SAGITAL

LIMPIEZA, S.A. realiza el seguimiento y medición del Índice de Gravedad. A continuación, se muestra la evolución del Índice de Gravedad de los últimos años (Jornadas perdidas por cada 1.000 h. trabajadas):



Lucha contra la corrupción y soborno dentro de la entidad



Prevenir las conductas de corrupción a través de la identificación, su prevención y control.

Política Anticorrupción - Política

La Dirección de **SAGITAL LIMPIEZA, S.A.** ha definido un Código Ético y deontológico y una Política Anticorrupción, en los que ha determinado los principios y compromisos asumidos por la organización de transparencia y de lucha contra la corrupción.

Asimismo, **SAGITAL LIMPIEZA, S.A.** dispone de un Programa de Prevención de Delitos de Riesgos Penales (PPDRP) de la organización, en que se determinan las medidas preventivas concretas de aquellos riesgos con alta probabilidad de ocurrencia y/ o cuyas consecuencias se consideran relevantes, definiendo las actuaciones para evitarlos, y los órganos de Control del cumplimiento normativo y del PPDRP.

El incumplimiento de los requisitos del Código Ético y deontológico, los principios de la Política Anticorrupción y las obligaciones determinadas en el PPDRP, dará lugar a la aplicación del Protocolo Disciplinario donde se establecen las sanciones que se aplican en caso de incumplimientos.

Seguimiento

SAGITAL LIMPIEZA, S.A. realiza el seguimiento de las reclamaciones y denuncias recibidas de cualquier parte interesada, debidas a cualquier incumplimiento de los principios determinados en la Política Anticorrupción y del Programa de Prevención de Delitos de Riesgos Penales de la organización, así como el seguimiento de la resolución de estas.

Valor de las aportaciones a fundaciones o entidades sin ánimo de lucro - Indicador de Seguimiento

SAGITAL LIMPIEZA, S.A. realiza el seguimiento de las aportaciones a fundaciones o entidades sin ánimo de lucro, siendo auditada dicha información anualmente en las Auditorías de Cuentas, por una Entidad Independiente autorizada y de reconocido prestigio.

INFORME DE PROGRESO 2021

Derecho a la negociación colectiva y respecto de los convenios



Política RSE - Política

La Dirección de **SAGITAL LIMPIEZA, S.A.** ha definido una Política de Gestión Ética y Social, en la cual asume el compromiso de apoyar la libertad de afiliación y del reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

La Política de Gestión Ética y Social es pública para el personal de la organización y cualquier grupo de interés de la organización (Ver Anexo 1).

Auditorías - Herramienta de Seguimiento

SAGITAL LIMPIEZA, S.A., tiene implantado y certificado un Sistema de Gestión Profesional y Deontológico de los Servicios de Seguridad, en base a la especificación de APROSER, cuyos requisitos demuestran, entre otros requisitos, la capacidad de la organización para cumplir con la legislación relativa a las empresas de seguridad, entre ella, el Convenio Colectivo Estatal de las Empresas de Seguridad.

El Sistema de Gestión Profesional y Deontológico de los Servicios de Seguridad de **SAGITAL LIMPIEZA, S.A.** se audita periódicamente por nuestros auditores de gestión y por una entidad de certificación acreditada, para asegurar el cumplimiento de los requisitos de la especificación de referencia, así como el cumplimiento del Colectivo Estatal de las Empresas de Seguridad. (Ver Anexo 7)

Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos - Indicador de Seguimiento

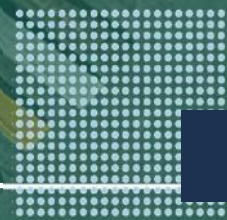
SAGITAL LIMPIEZA, S.A. realiza el seguimiento del personal cubierto por el Convenio Colectivo, encontrándose todo el personal contratado por la organización cubierto por el Convenio Colectivo Estatal de las Empresas de Seguridad.

Gestión de incidencias - Indicador de Seguimiento

SAGITAL LIMPIEZA, S.A. realiza la gestión de las incidencias y conflictos de posibles incumplimientos relacionados con el Convenio Nacional de Seguridad Privada, realizando el análisis correspondiente, y en caso de incumplimientos del Convenio Nacional de Seguridad Privada, se establecen las acciones correctivas para la resolución de la incidencia y evitar su repetición.

GRUPO DE INTERÉS

Proveedores



Contratar a proveedores que cumplan con criterios de RSE

Expectativas de proveedores respecto a criterios de RSE: derechos humanos, laborales, éticos, seguridad y salud en el trabajo y respeto por el medio ambiente.

Política de Compras - Política

La Dirección de **SAGITAL LIMPIEZA, S.A.** ha definido una Política de Compras Responsables, en la cual define los compromisos de la organización con sus proveedores y las expectativas respecto a los mismos:

Compromiso con los proveedores:

- Comportamiento íntegro.
- Fomento de ejercicio empresarial sostenible.
- Igualdad de oportunidades.
- Confidencialidad.
- Diálogo y comunicación.

Expectativas de proveedores:

- Respeto a los derechos humanos y laborales.
- Condiciones de seguridad y salud laboral.
- Respeto al medio ambiente.
- Comportamiento ético.

Sistemas de Gestión de Calidad - Acción / Proyecto

SAGITAL LIMPIEZA, S.A., tiene establecido entre los requisitos de evaluación/ homologación de proveedores, criterios de calidad, tales como la disposición de Sistemas de Gestión de Calidad y/ o certificados de Calidad de producto (en su caso), con la finalidad de disponer de garantías de control y seguimiento de los procesos productivos y de la prestación de los servicios, o tener garantías de calidad de los productos.

Gestión de incidencias - Indicador de Seguimiento

SAGITAL LIMPIEZA, S.A. realiza el seguimiento de las incidencias/incumplimientos de los proveedores y contratistas, mediante la evaluación periódica de los servicios prestados, siendo éste uno de los criterios de evaluación periódica (evaluación del desempeño de los proveedores). En caso de producirse incidencias graves o repetitivas, se solicita a los proveedores realizar un análisis de las causas de las incidencias ocurridas, y establecer las correspondientes acciones de mejora para la resolución de las mismas y evitar su repetición.

Evaluación de proveedores en aspectos de RSE



Política de Calidad - Política

SAGITAL LIMPIEZA, S.A. dispone de una Política de Calidad y una metodología de homologación y evaluación periódica del desempeño de los proveedores y contratistas de la organización, que incluye criterios de calidad, criterios sociales, criterios ambientales y criterios de seguridad y salud en el trabajo.

Homologación de proveedores - Herramienta de Seguimiento

El proceso de homologación de Proveedores de **SAGITAL LIMPIEZA, S.A.** lo realiza el Departamento de Compras, previo al inicio de la actividad comercial, analizando diferentes parámetros, entre los que se encuentran:

- SGC/ certificaciones del proveedor (Calidad, Medio Ambiente, SST, Seguridad de la Información, ...)
- Condiciones económicas/ Plazos de entrega/ Servicios posventa.
- Visitas de evaluación al proveedor (evaluación del cumplimiento de requisitos del producto/ servicio, cumplimiento de PRL, Gestión ambiental, solvencia).

En función de los criterios de homologación y las evidencias obtenidas, se procederá a realizar un Informe de evaluación de cada proveedor, valorando la capacidad del mismo, y en su caso determinar su homologación. Todos los proveedores y contratistas de la organización están sometidos a una evaluación periódica del desempeño, mediante criterios de calidad, criterios sociales, criterios ambientales y criterios de seguridad y salud en el trabajo.

Gestión de incidencias - Indicador de Seguimiento

SAGITAL LIMPIEZA, S.A. realiza el seguimiento de las incidencias/incumplimientos de los proveedores y contratistas, mediante la evaluación periódica de los servicios prestados, siendo éste uno de los criterios de evaluación periódica (evaluación del desempeño de los proveedores). En caso de producirse incidencias graves o repetitivas, se solicita a los proveedores realizar un análisis de las causas de las incidencias ocurridas, y establecer las correspondientes acciones de mejora para la resolución de las mismas y evitar su repetición.

GRUPO DE INTERÉS

Comunidad

Compromisos por los derechos humanos



Respetar los derechos humanos de las personas y comunidades de nuestra zona de influencia y que puedan ser impactadas nuestra actividad.

Política RSE - Política

La Dirección de **SAGITAL LIMPIEZA, S.A.** ha definido una Política de Gestión Ética y Social, con la finalidad de que las repercusiones sobre la sociedad, derivadas del desempeño de su actividad, tengan un impacto positivo, comprometiéndonos a apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales y no ser cómplices de la vulneración de los mismos.

Comunicación interna y externa - Acción / Proyecto

La Política de Gestión Ética y Social es pública para el personal de la organización y cualquier grupo de interés de la organización (Ver Anexo 1).

N.º de denuncias recibidas y resueltas - Indicador de Seguimiento

SAGITAL LIMPIEZA, S.A. realiza el seguimiento de las denuncias y reclamaciones recibidas de cualquier parte interesada, debidas a la vulneración de los derechos humanos, realizando el seguimiento de la resolución de las mismas.

GRUPO DE INTERÉS

Medio ambiente



Uso sostenible de recursos y tecnologías respetuosas con el medioambiente



Reducción del impacto ambiental negativo y de la contaminación, mediante

Sistemas de Gestión Ambiental (SGA) - Política

La Dirección de **SAGITAL LIMPIEZA, S.A.** ha definido en la Política de Gestión Integrada en materia de Calidad, Gestión Ambiental, de Seguridad y Salud en el Trabajo (Anexo 2), y en la Política de Gestión Ética y Social (Anexo 1) los principios asumidos por la organización, para garantizar la protección del Medioambiente, generando el menor impacto ambiental derivado del desempeño de nuestra actividad, comprometiéndonos con un desarrollo sostenible y el uso de tecnologías respetuosas con el Medio Ambiente.

Gestión de Buenas prácticas para reducir el consumo de papel - Acción/ Proyecto

SAGITAL LIMPIEZA, S.A., con la finalidad de reducir el impacto ambiental derivado del consumo de papel, se encuentra en proceso de implantación del proyecto Papel Cero, cuyo objetivo es la implantación de sistemas y herramientas informáticas para la gestión de diferentes áreas y departamentos de la organización, eliminando y/ o reduciendo el uso de papel.

Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso - Indicador de Seguimiento

SAGITAL LIMPIEZA, S.A. realiza el seguimiento y medición materias primas derivadas de su actividad mediante indicadores de consumo por tipología.

Asimismo, **SAGITAL LIMPIEZA, S.A.** realiza evaluaciones periódicas del impacto ambiental derivados del desempeño de su actividad, estableciendo programas y medidas encaminadas a reducir el consumo de recursos y de materias primas, con la finalidad de asegurar un consumo responsable.

En la temática de Consumo de la Entidad que se describe a continuación, se incluye la evolución de los diferentes indicadores de consumo de recursos y materias primas de los últimos años.

Consumo de la entidad



Política Ambiental - Política

La Dirección de **SAGITAL LIMPIEZA, S.A.** ha definido una Política de Gestión, en la cual determina los principios asumidos por la organización, para garantizar la protección del Medioambiente, generando el menor impacto ambiental derivado del desempeño de nuestra actividad, y que es comunicada y conocida por todo el personal de la organización con la finalidad de asegurar su cumplimiento, y comunicada a todas las partes interesadas que lo requieran (Anexo 2)

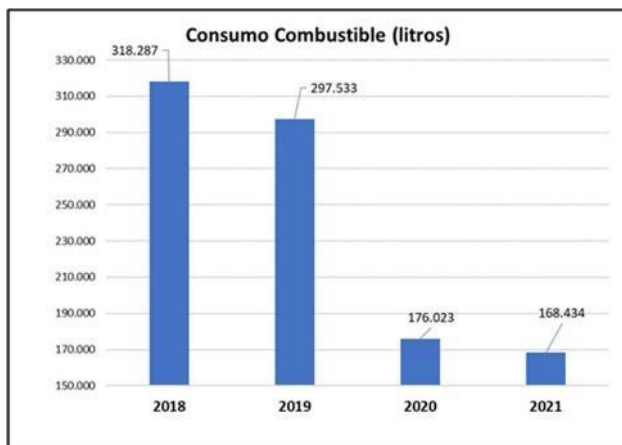
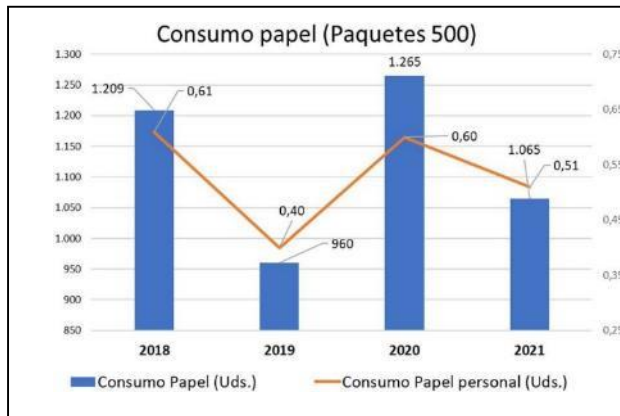
Sensibilización en materia de consumo responsable - Acción/ Proyecto

SAGITAL LIMPIEZA, S.A. dispone de manuales de buenas prácticas ambientales para informar y concienciar al personal de la organización, cuyas funciones generen impactos ambientales negativos. Los manuales de buenas prácticas ambientales son distribuidos al personal de la organización en el proceso de incorporación, y periódicamente a través del Portal del Empleado, como medidas de refresco de la información, y/ o cada vez que se realicen modificaciones de los manuales de buenas prácticas ambientales y de las políticas ambientales aprobadas por **SAGITAL LIMPIEZA, S.A.**

Consumo de materias primas - Indicador de Seguimiento

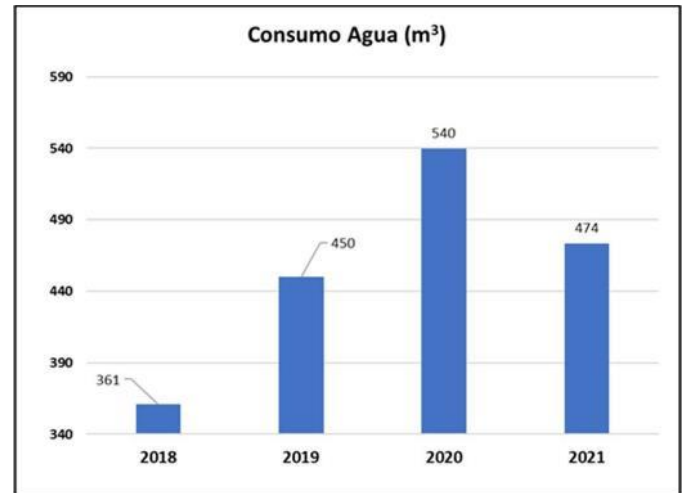
SAGITAL LIMPIEZA, S.A. realiza el seguimiento y medición del consumo de recursos y materias primas de la organización. A continuación, se muestra la evolución del indicador de consumo de papel y combustible de los últimos años:

INFORME DE PROGRESO 2021

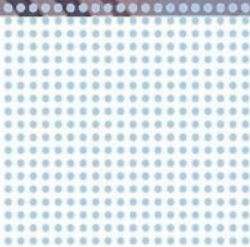


Consumo total de agua de su entidad (m³/año) - Indicador de Seguimiento

SAGITAL LIMPIEZA, S.A. realiza el seguimiento y medición del consumo de agua de la organización. A continuación, se muestra la evolución del indicador consumos de agua de los últimos años:



ANEXOS



1. POLÍTICA DE GESTIÓN ÉTICA Y SOCIAL

sagital

POLÍTICA DE GESTIÓN ÉTICA Y SOCIAL

La Dirección del **GRUPO SAGITAL**, consciente de la exigencia de que, en el desarrollo de sus actividades, se tengan repercusiones positivas sobre la sociedad, ha decidido establecer un Sistema de Gestión Ético y Social basado en los siguientes principios y valores éticos:

- Apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, y no ser cómplices en la vulneración de los mismos,
- Apoyar la libertad de afiliación y del reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
- Abolición de prácticas de discriminación en el empleo e igualdad de trato.
- Apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
- Apoyar la erradicación del trabajo infantil.
- Compromiso de reducción de la contaminación y contra el cambio climático.
- Comprometidos con un desarrollo sostenible, implantando tecnologías respetuosas con el Medio Ambiente.
- Compromiso contra la corrupción, extorsión y sobornos.
- Servir a la sociedad mediante el desarrollo de servicios útiles y en condiciones justas,
- Compromiso de crear unas condiciones de trabajo dignas, favoreciendo la seguridad y salud en el trabajo y el desarrollo humano y profesional de los miembros de la organización
- Compromiso en satisfacer los requisitos y necesidades de los diferentes grupos de interés, promocionado por medio de relaciones mutuamente beneficiosas, e informando de posibles riesgos de continuidad.
- Compromiso con el cumplimiento de los requisitos contractuales, legales, así como de todos aquellos otros requisitos asumidos por la organización,
- Compromiso con la confidencialidad y salvaguarda de la información de los diferentes grupos de interés de la organización,
- Compromiso continuo con la investigación, el desarrollo y la innovación en la implantación de nuevos servicios y determinando nuevas tecnologías para la prestación de los mismos, incluyendo criterios éticos, sociales, ambientales y laborales.

La Dirección del **GRUPO SAGITAL**, considera imprescindible la comunicación de la política de Gestión Ética y Social, con el fin de que el personal de la Organización comprenda, entienda y conozca los principios asumidos. Además, la Dirección del **GRUPO SAGITAL** asume el compromiso de extender públicamente a todas las partes interesadas de la organización los principios, compromisos adquiridos y el desempeño de la organización, determinados en la presente política.

La Dirección de **GRUPO SAGITAL**, con el fin de desplegar la presente política, asigna los recursos materiales y humanos necesarios para el correcto funcionamiento de la organización, para cumplir con los objetivos establecidos por la Dirección y relacionados con la política, así como para la mejora continua del Sistema de Gestión Ética y Social.



Víctor Iglesias González
Director General Corporativo

Fecha: 02/01/2019

2. POLÍTICA DE CALIDAD, GESTIÓN AMBIENTAL Y SEGURIDAD Y SALUD



POLITICA DE CALIDAD, MEDIOAMBIENTE Y SST

GRUPO SAGITAL es un grupo de empresas especializadas en diferentes áreas de actuación cuyo objetivo es ofrecer al mercado unos excelentes Servicios efectuados con la máxima Calidad y total Garantía en los ámbitos de:

- Seguridad privada.
- Servicios auxiliares a las empresas.
- Conservación, mantenimiento y limpieza de instalaciones y edificios.
- Instalaciones y reformas.
- Facility services & Management.

Como parte del proceso de mejora continua **GRUPO SAGITAL** es consciente de que debe contribuir del mismo modo internamente con sus personas mediante un enfoque de trabajo que garantice la seguridad y salud en el trabajo y el bienestar de las personas que lo constituyen, así como proteger el medioambiente y garantizar un sistema de gestión que nos permita satisfacer a nuestros clientes, siendo voluntad expresa de la dirección el cumplimiento de los requisitos que son susceptibles de aplicación (legales) y cualquier otro requisito establecido por las partes interesadas, (satisfacción del cliente, prevención de la contaminación, SST, etc.).

Nuestra política se sustenta bajo los siguientes principios:

- Mantener las actividades estratégicas de la empresa como parte de su supervivencia y futuro, y la total satisfacción de nuestros clientes y demás partes interesadas.
- Compromiso de proporcionar unas condiciones de trabajo seguras y saludables para nuestro personal y diferentes partes interesadas para la prevención de lesiones y deterioro de la salud.
- Programar y realizar todas las actividades cuidando la seguridad y salud ocupacional de los trabajadores, de sus subcontratistas y de las personas cercanas al proyecto y del entorno, tratando de eliminar los peligros y minimizar los riesgos inherentes a las actividades programadas.
- Disponer de las infraestructuras necesarias para poder brindar el mejor servicio a nuestros clientes y mejorar la eficacia y satisfacción de nuestro personal.
- Mantener un sistema de gestión de calidad, ambiental y de prevención de riesgos laborales que asegure la mejora continua de nuestra organización.
- Garantizar la protección del medioambiente y el menor impacto ambiental durante el desarrollo de nuestras actividades.
- Integrar la actividad preventiva en la actividad diaria de la empresa y en todos los centros de trabajo, identificando riesgos y oportunidades.
- Lograr la existencia de una cultura de prevención que implique a todos los sectores de la organización, fomentando la consulta y participación del personal en los temas relacionados con la prevención de los daños y el deterioro de la salud, y de mejora continua de la gestión de la SST y del desempeño de la SST.
- Establecimiento de objetivos para medir calidad, medioambiente y SST
- Esta política es apropiada a la naturaleza y magnitud de los impactos ambientales y riesgos y oportunidades para la SST

Esta política es revisada periódicamente, se comunica y está a disposición de todo el personal de Grupo Sagital, así como de todo el que lo requiera.



En Madrid, a 10 de mayo de 2021

Víctor Iglesias González

Director General Corporativo

3. CERTIFICADO SISTEMA GESTIÓN DE CALIDAD



Certificado ES11/9847.04

SAGITAL LIMPIEZA, S.A.

C/ Sánchez Pacheco, 87
28002 Madrid

ha sido evaluado como parte del sistema de gestión de GRUPO SAGITAL
organización certificada en cuanto al cumplimiento de los requisitos de

ISO 9001:2015

Para las siguientes actividades

Actividades de limpieza.

en/desde los siguientes emplazamientos

C/ Sánchez Pacheco, 87 - 28002 Madrid

Válido desde

10 de septiembre de 2020 hasta 17 de mayo de 2023.

Edición 6. Certificado con SGS desde mayo de 2011.

El presente documento es parte del certificado nº ES11/9847.

La vigencia de este documento queda supeditada a la de este certificado.

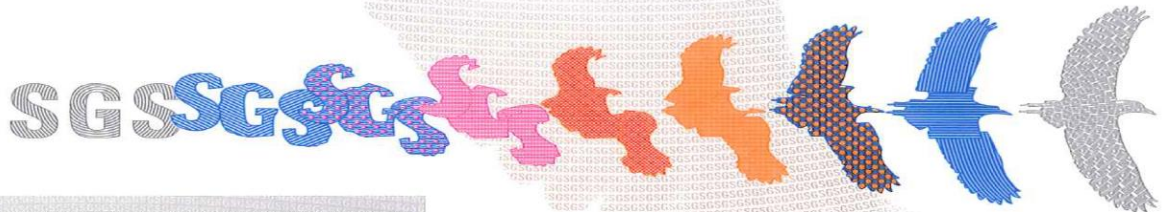


Autorizado por

Dirección de Certificación

SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION SERVICES IBERICA, S.A.U.
C/Trespaderne, 29. 28042 Madrid. España.
t 34 91 313 8115 f 34 91 313 8102 www.sgs.com

Página 1 de 1



Este documento se emite por SGS bajo sus condiciones generales de servicio, a las que se puede acceder en http://www.sgs.com/terms_and_conditions.htm. La responsabilidad de SGS queda limitada en los términos establecidos en las citadas condiciones generales que resultan de aplicación a la prestación de sus servicios. La autenticidad de este documento puede ser comprobada en <http://www.sgs.com/en/certified-clients-and-products/certified-client-directory>. El presente documento no podrá ser alterado ni modificado, ni en su contenido ni en su apariencia. En caso de modificación del mismo, SGS se reserva las acciones legales que estime oportunas para la defensa de sus legítimos intereses.

4. CERTIFICADO SISTEMA GESTIÓN AMBIENTAL



Certificado ES11/9849.04

SAGITAL LIMPIEZA, S.A.

C/ Sánchez Pacheco, 87
28002 Madrid

ha sido evaluado como parte del sistema de gestión de GRUPO SAGITAL
organización certificada en cuanto al cumplimiento de los requisitos de

ISO 14001:2015

Para las siguientes actividades

Actividades de limpieza.

en/desde los siguientes emplazamientos

C/ Sánchez Pacheco, 87 - 28002 Madrid

Válido desde

10 de septiembre de 2020 hasta 17 de mayo de 2023.

Edición 6. Certificado con SGS desde mayo de 2011.

El presente documento es parte del Certificado Nº ES11/9849.
La vigencia de este documento queda supeditada a la de este certificado.



Autorizado por

Dirección de Certificación

SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION SERVICES IBERICA, S.A.U.
C/Trespaderne, 29. 28042 Madrid. España.
t 34 91 313 8115 f 34 91 313 8102 www.sgs.com

Página 1 de 1



Este documento se emite por SGS bajo sus condiciones generales de servicio, a las que se puede acceder en http://www.sgs.com/terms_and_conditions.htm. La responsabilidad de SGS queda limitada en los términos establecidos en las citadas condiciones generales que resultan de aplicación a la prestación de sus servicios. La autenticidad de este documento puede ser comprobada en <http://www.sgs.com/en/certified-clients-and-products/certified-client-directory>. El presente documento no podrá ser alterado ni modificado, ni en su contenido ni en su apariencia. En caso de modificación del mismo, SGS se reserva las acciones legales que estime oportunas para la defensa de sus legítimos intereses.

5. CERTIFICADO SISTEMA GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

SGS

Certificado ES21/209994.03

SAGITAL LIMPIEZA, S.A.
C/ Sánchez Pacheco, 87
28002 Madrid

ha sido evaluado como parte del sistema de gestión de GRUPO SAGITAL
organización certificada en cuanto al cumplimiento de los requisitos de

ISO 45001:2018

Para las siguientes actividades

✓ **Actividades de limpieza.**

en/desde los siguientes emplazamientos
C/ Sánchez Pacheco, 87 - 28002 Madrid

Válido desde
5 de julio de 2021 hasta 5 de julio de 2024.
Edición 1.

El presente documento es parte del certificado nº ES21/209994.
La vigencia de este documento queda supeditada a la de este certificado.

Autorizado por

Dirección de Certificación

SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION SERVICES IBERICA, S.A.U.
C/Trespaderme, 29. 28042 Madrid. España.
t 34 91 313 8115 www.sgs.com

Página 1 de 1

Este documento se emite por SGS bajo sus condiciones generales de servicio, a las que se puede acceder en http://www.sgs.com/terms_and_conditions.htm. La responsabilidad de SGS queda limitada en los términos establecidos en las citadas condiciones generales que resultan de aplicación a la prestación de sus servicios. La autenticidad de este documento puede ser comprobada en <http://www.sgs.com/en/certified-clients-and-products/certified-client-directory>. El presente documento no podrá ser alterado ni modificado, ni en su contenido ni en su apariencia. En caso de modificación del mismo, SGS se reserva las acciones legales que estime oportunas para la defensa de sus legítimos intereses.

ANEXO

CORRELACIÓN DE

TEMÁTICAS



Empleados

Igualdad de género



Principio: Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

ODS relacionado: 05 | Igualdad de género

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Igualdad, II. Información **sobre** cuestiones sociales y relativas al personal: Empleo

Impulsar la sensibilización en materia medioambiental



Principio: Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

ODS relacionado: 06 | Agua Limpia y Saneamiento, 13 | Acción por el clima

Salud y seguridad en el lugar de trabajo



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 03 | Salud y Bienestar, 08 | Trabajo decente y crecimiento económico

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Salud y seguridad

Lucha contra la corrupción y soborno dentro de la entidad



Principio: Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas. Incluidas la extorsión y el soborno.

ODS relacionado: 16 | Paz, Justicia e instituciones sólidas

Vinculación Ley: IV. Información relativa a la lucha contra la corrupción y soborno

Derecho a la negociación colectiva y respeto de los convenios



Principio: Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

ODS relacionado: 08 | Trabajo decente y crecimiento económico, 16 | Paz, Justicia e instituciones sólidas

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Relaciones sociales, III. Información sobre el respeto de los derechos humanos

Proveedores

Contratar a proveedores que cumplan con criterios de RSE |

Principio: Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

ODS relacionado:

Evaluación de proveedores en aspectos de RSE | |

Principio: Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

ODS relacionado: 08 | Trabajo decente y crecimiento económico, 12 | Producción y Consumo Responsable

Vinculación Ley: III. Información sobre el respeto de los derechos humanos, V. Información sobre la sociedad: Subcontratación y proveedores

Clientes

Consumo responsable |

Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 12 | Producción y Consumo Responsable

Vinculación Ley: I. Información sobre cuestiones medioambientales: Economía Circular y prevención y gestión de residuos

Resolución de incidencias y satisfacción del cliente | |

Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 08 | Trabajo decente y crecimiento económico, 12 | Producción y Consumo Responsable

Relación duradera con los clientes | |

Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 08 | Trabajo decente y crecimiento económico, 12 | Producción y Consumo Responsable

INFORME DE PROGRESO 2021

Información transparente al cliente



Principio: Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas. Incluidas la extorsión y el soborno.

ODS relacionado: 16 | Paz, Justicia e instituciones sólidas

Vinculación Ley: IV. Información relativa a la lucha contra la corrupción y soborno

Fomento de la calidad en la entidad



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 09 | Industria, Innovación e infraestructura, 12 | Producción y Consumo Responsable

Vinculación Ley: V. Información sobre la sociedad: Consumidores

Comunidad

Compromiso por los derechos humanos



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 01 | Fin de la pobreza, 02 | Hambre cero

Vinculación Ley: III. Información sobre el respeto de los derechos humanos

Medioambiente

Uso sostenible de recursos y tecnologías respetuosas con el medioambiente



Principio: Principio 9: Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

ODS relacionado: 07 | Energía Asequible y no contaminante, 12 | Producción y Consumo Responsable

Vinculación Ley: I. Información sobre cuestiones medioambientales: Uso sostenible de los recursos

Consumo de la entidad



Principio: Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

ODS relacionado: 12 | Producción y Consumo Responsable

Vinculación Ley: I. Información sobre cuestiones medioambientales: Uso sostenible de los recursos



Esta es nuestra **Comunicación sobre el Progreso** en la aplicación de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.

INFORME DE PROGRESO

2021

